

**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS
DE HIDALGO**



**Bases para la Licitación Pública
No. UMSNH- 04/2014 2ª. Vuelta**

relativa a la Adquisición de:

ANEXO I LABORATORIO.- 100 MMDNTP SET 1, 10 MMDNTP 1, 10 XTAE BUFFER 1, AGAROSE 1, AUTO CLAVE 1, BANCOS GIRATORIOS 3, BAÑO 1, BAUMANOMETROS 11, CAMARA RECUPERADORA DE OJIVAS 1, DNASE 1, DOPLER 3, EQUIPO DE ULTRASONIDO 1, ESPIROMETRO 3, ESTETOSCOPIOS 11, ESTUCHE DE DIAGNOSTICO 18, ETHIDIUM 1, EXTRACTOR AXIAL 2, FLUJOMETRO 9, HORNOS 1, IMPRESORA P/ULTRASONIDO 1, INSTRUMENTO DE ANALISIS ESPECTRAL 1, LAMPARAS 50, KBPLUS DNA 1, LICENCIA 1, LIBRO DE TEXTO P/ PLC 1, MEDIDIR DE MESA DE PH 1, MATRACES 20, MESAS DE LABORATORIO 6, MICROSCOPIOS 9, MLV-REVERSE 1, MM 2, OLIGO 1, NEGATOSCOPIOS 11, PIPETAS 4, PIPETOR 4, PLICOMETROS 4, RAYOS "X" 12, RECORTADORA DE MODELOS IRRIGACION 10, ROTAVAPORC/CONDENSADOR 2, SYBRSAFE DNA 1, SISTEMA DE ENERGIA 1, SISTEMA DE RECIRCULACION DE AIRE 1, SISTEMA TOPOGRAFICO 3, SUPERScript 1, TAQ DNA POLYMERASE 1, TBE BUFFER 1, TIRASP/GLUCOMETRO 18, TERMOMETROS 22, TIRAS P/GLUCOMETRO 11, TOMAS DE OXIGENO 10, TRIZOL 1, TUBOS 10, ULTRACONGELADOR 1, UV SPECTROPHOTOMER 1, ULTRASONIDO 1, VIBRADORES 13.

ANEXO II COMPUTO.- COMPUTADORAS 45, KIT DIDACTICO 1, CONTROLADOR 3, EQUIPO DE CONFERENCIAS 1, FUENTES 5, CABLES 30, LIBRO DE TEXTO 1, CPU 25, CAMARAS 10, VOXGUARD 4, PEDESTAL 3, ANTIPOP 4, MICROFONOS 6, IMAC 1, CONSOLA 1, MEZCLADORA AMPLIFICADORA 1, MICROCOMPONENTE 1, AMPLIFICADOR 1, MALETAS 3, BATERIA 18, RADIOGRABADORAS 2, CARGADOR 9, SUNGUN 3, TRIPIE 3, SISTEMA VIDEO VIGILANCIA 1, SISTEMA DE SONIDO 2, SWITCH 4, PIZARRON 1.

ANEXO III MOBILIARIO.- 186 SILLAS, 92 MESAS, 1 ESCRITORIO, 11 PIZARRONES.

CRITERIOS GENERALES.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (en lo sucesivo “La Universidad”) ubicada en Ciudad Universitaria (C.U.) Av. Francisco J. Mújica S/N, Col Díaz Ordaz, de la Ciudad de Morelia, Michoacán. Con el número de teléfono (01 43) 3 12-68-16, invita a participar en la **Licitación Pública No. UMSNH-04/2014 2ª. Vuelta** relativa a la adquisición de:

ANEXO I LABORATORIO.- 100 MMDNTP SET 1, 10 MMDNTP 1, 10 XTAE BUFFER 1, AGAROSE 1, AUTO CLAVE 1, BANCOS GIRATORIOS 3, BAÑO 1, BAUMANOMETROS 11, CAMARA RECUPERADORA DE OJIVAS 1, DNASE 1, DOPLER 3, EQUIPO DE ULTRASONIDO 1, ESPIROMETRO 3, ESTETOSCOPIOS 11, ESTUCHE DE DIAGNOSTICO 18 ETHIDIUM 1, EXTRACTOR AXIAL 2, FLUJOMETRO 9, HORNOS 1, IMPRESORA P/ULTRASONIDO 1, INSTRUMENTO DE ANALISIS ESPECTRAL 1, LAMPARAS 50, KBPLUS DNA 1, LICENCIA 1, LIBRO DE TEXTO P/ PLC 1, MEDIDIR DE MESA DE PH 1, MATRACES 20, MESAS DE LABORATORIO 6, MICROSCOPIOS 9, MLV-REVERSE 1, MM 2, OLIGO 1, NEGATOSCOPIOS 11, PIPETAS 4, PIPETOR 4, PLICOMETROS 4, RAYOS “X” 12, RECORTADORA DE MODELOS IRRIGACION 10, ROTAVAPORC/CONDENSADOR 2, SYBRSAFE DNA 1, SISTEMA DE ENERGIA 1, SISTEMA DE RECIRCULACION DE AIRE 1, SISTEMA TOPOGRAFICO 3, SUPERScript 1, TAQ DNA POLYMERASE 1, TBE BUFFER 1, TIRASP/GLUCOMETRO 18, TERMOMETROS 22, TIRAS P/GLUCOMETRO 11, TOMAS DE OXIGENO 10, TRIZOL 1, TUBOS 10, ULTRACONGELADOR 1, UV SPECTROPHOTOMER 1, ULTRASONIDO 1, VIBRADORES 13.

ANEXO II COMPUTO .- COMPUTADORAS 45, KIT DIDACTICO 1, CONTROLADOR 3, EQUIPO DE CONFERENCIAS 1, FUENTES 5, CABLES 30, LIBRO DE TEXTO 1, CPU 25, CAMARAS 10, VOXGUARD 4, PEDESTAL 3, ANTIPOP 4, MICROFONOS 6, IMAC 1, CONSOLA 1, MEZCLADORA AMPLIFICADORA 1, MICROCOMPONENTE 1, AMPLIFICADOR 1, MALETAS 3, BATERIA 18, RADIOGRABADORAS 2, CARGADOR 9, SUNGUN 3, TRIPIE 3, SISTEMA VIDEO VIGILANCIA 1, SISTEMA DE SONIDO 2, SWITCH 4, PIZARRON 1.

ANEXO III MOBILIARIO.- 186 SILLAS, 92 MESAS, 1 ESCRITORIO, 11 PIZARRONES.

Los cuáles serán entregados en los Módulos de Patrimonio Universitario ubicados en:

Módulo I: En el Departamento de Compras, Av. Nocupétaro No. 1215, C.P. 58000; y Módulo II: En el Edificio “S” de Ciudad Universitaria, en Av. Francisco J. Mújica S/N, Col Díaz Ordaz Morelia, Mich. de acuerdo a los **ANEXOS I II y III.**

Para lo cual se emiten las siguientes:

B A S E S.

1. ESPECIFICACIONES DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS.

La presente licitación se refiere a la adquisición de:

ANEXO I LABORATORIO.- 100 MMDNTP SET 1, 10 MMDNTP 1, 10 XTAE BUFFER 1, AGAROSE 1, AUTO CLAVE 1, BANCOS GIRATORIOS 3, BAÑO 1, BAUMANOMETROS 11, CAMARA RECUPERADORA DE OJIVAS 1, DNASE 1, DOPLER 3, EQUIPO DE ULTRASONIDO 1, ESPIROMETRO 3, ESTETOSCOPIOS 11, ESTUCHE DE DIAGNOSTICO 18 ETHIDIUM 1, EXTRACTOR AXIAL 2, FLUJOMETRO 9, HORNOS 1, IMPRESORA P/ULTRASONIDO 1, INSTRUMENTO DE ANALISIS ESPECTRAL 1, LAMPARAS 50, KBPLUS DNA 1, LICENCIA 1, LIBRO DE TEXTO P/ PLC 1, MEDIDIR DE MESA DE PH 1, MATRACES 20, MESAS DE LABORATORIO 6, MICROSCOPIOS 9, MLV-REVERSE 1, MM 2, OLIGO 1, NEGATOSCOPIOS 11, PIPETAS 4, PIPETOR 4, PLICOMETROS 4, RAYOS “X” 12, RECORTADORA DE MODELOS IRRIGACION 10, ROTAVAPORC/CONDENSADOR 2, SYBRSAFE DNA 1, SISTEMA DE ENERGIA 1, SISTEMA DE RECIRCULACION DE AIRE 1, SISTEMA TOPOGRAFICO 3, SUPERScript 1, TAQ DNA POLYMERASE 1, TBE BUFFER 1, TIRASP/GLUCOMETRO 18, TERMOMETROS 22, TIRAS P/GLUCOMETRO 11, TOMAS DE OXIGENO 10, TRIZOL 1, TUBOS 10, ULTRACONGELADOR 1, UV SPECTROPHOTOMER 1, ULTRASONIDO 1, VIBRADORES 13.

ANEXO II COMPUTO .- COMPUTADORAS 45, KIT DIDACTICO 1, CONTROLADOR 3, EQUIPO DE CONFERENCIAS 1, FUENTES 5, CABLES 30, LIBRO DE TEXTO 1, CPU 25, CAMARAS 10, VOXGUARD 4, PEDESTAL 3, ANTIPOP 4, MICROFONOS 6, IMAC 1, CONSOLA 1, MEZCLADORA AMPLIFICADORA 1, MICROCOMPONENTE 1, AMPLIFICADOR 1, MALETAS 3, BATERIA 18, RADIOGRABADORAS 2, CARGADOR 9, SUNGUN 3, TRIPIE 3, SISTEMA VIDEO VIGILANCIA 1, SISTEMA DE SONIDO 2, SWITCH 4, PIZARRON 1.

ANEXO III MOBILIARIO.- 186 SILLAS, 92 MESAS, 1 ESCRITORIO, 11 PIZARRONES.

Para las diferentes dependencias y que serán entregados en los Módulos de Patrimonio Universitario ubicados en:

Módulo I: En el Departamento de Compras, Av. Nocupétaro No. 1215, C.P. 58000; y Módulo II: En el Edificio "S" de Ciudad Universitaria, en Av. Francisco J. Mújica S/N, Col Díaz Ordaz Morelia, Mich. de acuerdo al **ANEXOS I II y III.**

La Universidad por ningún motivo aceptará equipos usados o reconstruidos.

La presente licitación será asignada a las empresas licitantes, por **partidas y/o sub partidas.**

Las facturas se harán a nombre de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, debiendo especificar número de partida, proyecto al que pertenece, así como la descripción completa del bien a adquirir y sus respectivos números de serie, de acuerdo al **ANEXOS I II y III.**

2. COSTO DE BASES Y PREPARACIÓN DE PROPOSICIONES.

El costo de las bases es por la cantidad de **\$ 2,950.00 (DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN.)**, el licitante sufragará todos los costos relacionados con la preparación de sus propuestas. La Universidad no asumirá en ningún caso dichos costos, cualquiera que sea el resultado, conservando invariablemente la documentación recibida.

3. IDIOMA.

El contrato derivado de la licitación, la proposición que prepare el licitante, así como toda la correspondencia y documentos relativos a ella, que intercambie con la Universidad, deberán redactarse en español. Cualquier otro material impreso, como folletos, catálogos y publicaciones que proporcione el licitante, podrán estar redactados en inglés, acompañados de una traducción simple al español (Con excepción de aquellas partidas que se encuentran en inglés).

4. OBLIGACIONES DE LOS LICITANTES.

El licitante deberá examinar todas las instrucciones, condiciones y especificaciones que figuren en estos documentos, ya que si omite alguna parte de la información requerida o presenta una oferta que no se ajuste en todos sus aspectos a los mismos, el **Comité Institucional de Adquisiciones de la Universidad** rechazará dicha oferta.

El licitante deberá ser una empresa calificada en el ramo de la competencia y deberá ser distribuidor directo del fabricante, lo cual deberá acreditarse mediante la certificación correspondiente.

5. ACREDITACIÓN DE LAS EMPRESAS.

Se llevará a cabo los días 17,18 y 19 de Septiembre del presente año, de las 09:00 a las 14:00 horas en la Oficina del Abogado General de esta Institución, ubicada en el Edificio de Rectoría, en Av. Francisco J. Mújica S/N, Col Díaz Ordaz. (En caso de algún imprevisto se llevará a cabo en Preparatoria Federal por Cooperación "Melchor Ocampo" Periférico Paseo de la Republica s/n. Fracc. Lázaro Cárdenas (Sal. Charo al lado de BBV Bancomer) Morelia Michoacán).

En esta licitación podrán participar las personas físicas o morales interesadas, mediante sus representantes debidamente acreditados.

5.1. ESTE ACTO SE DESARROLLARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA.

- a) Los representantes de los licitantes que asistan firmarán un registro para dejar constancia de su presencia;
- b) Los documentos serán entregados según el orden de registro de cada proveedor; y,
- c) A las empresas licitantes que se hayan acreditado satisfactoriamente, se les proporcionará un pase para poder participar en las siguientes etapas.

5.2. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA ACREDITACIÓN.

- a) Original y fotocopia de la cédula de identificación fiscal de las personas físicas y morales y del testimonio notarial del acta constitutiva con la constancia de inscripción en el Registro Público de Comercio y en su caso, las modificaciones que haya sufrido para las personas jurídicas;
- b) Original y fotocopia de identificación oficial del representante (credencial de elector, pasaporte, licencia de conducir o cartilla de servicio militar);
- c) Original y fotocopia o copia certificada ante Notario Público del poder notarial con el que se acredita la personalidad del representante legal para las personas morales y para las físicas con actividad empresarial mediante su cédula de registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, (RFC).
En el que expresamente se le faculte para firmar proposiciones y suscribir contratos;
- d) Carta de aceptación, para someterse a las normas del derecho mexicano en caso de controversia, en original y copia.
- e) Carta de manifestación de la capacidad instalada para satisfacer la demanda de los productos y servicios que se especifican en las presentes bases;
- f) Carta de testificación de que la empresa licitante de acuerdo al nivel de atención que proporciona cuenta con la infraestructura necesaria tal como: instalaciones, equipamiento, personal y capacidad ética y moral;
- g) Carta declaratoria, para someterse a los lineamientos establecidos por la Universidad, en original y copia.
- h) Currículum de la empresa;
- i) Cartas originales de recomendación de por lo menos dos empresas para el cumplimiento del punto anterior;
- j) Presentar comprobante de pago de las bases.

Deberán entregar los documentos en dos carpetas de tres argollas, en una deberán estar los originales y en otra las copias. Los originales que no se puedan perforar, deberán ir dentro de las micas especiales para estas carpetas.

Los originales o copias certificadas una vez cotejadas serán devueltos a los licitantes quedando en poder de la Universidad únicamente las copias para integrar el expediente de la Licitación.

6.- ACLARACIÓN DE BASES.

La aclaración de cualquier duda sobre las presentes bases será en la **Junta de Aclaraciones de Bases, la cual se efectuará el día 25 de Septiembre del presente año, a las 09:00 Hrs. para el anexo I Laboratorio, a las 11:00 Hrs. para el anexo II Computo y a las 13:00 Hrs para el anexo III Mobiliario, en la Sala de la Coordinación de Planeación, edificio "Q" ubicado en Ciudad Universitaria, en Av. Francisco J. Mújica S/N, Col. Díaz Ordaz.**

A partir del día en que se entreguen las bases y hasta 24 horas antes de la Junta de Aclaraciones, el licitante podrá entregar sus preguntas por escrito y en electrónico **en formato Word**, en Av. Nocupétaro No. 1215, C.P.58000, o al correo electrónico: comprasumnh@yahoo.com.mx de 9:00 a las 14:00 Hrs.

Durante la celebración de la junta, el Comité de adquisiciones de la U.M.S.N.H. dará lectura a las preguntas que se hayan recibido **previamente a dicha junta en impreso y electrónico 24 horas antes** y solamente a estas se les dará respuesta y formaran parte del acta correspondiente.

Las preguntas versarán exclusivamente sobre el texto de estas bases y sus respectivos anexos.

Las modificaciones que se deriven del resultado de la Junta de Aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de las propias bases, en el entendido de que éstas no podrán consistir en la sustitución del servicio convocado originalmente, adición de otros rubros o en variación significativa de sus características.

7. PUNTUALIDAD.

Los diversos actos de la licitación se iniciarán puntualmente, en la fecha y hora señalada y sólo participarán los representantes de las empresas que se encuentren presentes al inicio del mismo.

8. PRIMERA ETAPA. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. (RECEPCIÓN DE SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE AMBAS PROPUESTAS).

Esta se llevará a cabo del día **07 de Octubre del presente año**, iniciando a las **09:00 Hrs.** para el anexo I Laboratorio, a las **11:00 Hrs.** para el anexo II Computo y a las **13:00 Hrs** para el anexo III Mobiliario, en la Sala de la Coordinación de Planeación, Edificio "Q" ubicado en Ciudad Universitaria, en Av. Francisco J. Mújica S/N, Col. Díaz Ordaz.

No será motivo de descalificación el que un licitante esté ausente del evento siempre y cuando hubiese presentado sus propuestas.

8.1 ESTE ACTO SE DESARROLLARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

- a) Los representantes de las empresas entregarán su pase de acreditación y firmarán un registro para dejar constancia de su participación;
- b) Se efectuará la presentación de los representantes de la Universidad que asistan al acto;
- c) Los Licitantes asistentes entregarán los dos sobres cerrados, **sobre 1 (uno)** con la **Propuesta Técnica** y **sobre 2 (dos)** con la **Propuesta Económica**, por escrito y en electrónico en forma inviolable, con cinta adhesiva transparente y firmadas las solapas por el Representante Legal, indicando claramente el nombre de la empresa y el tipo de propuesta que contiene el sobre;

- d) Una vez entregadas las propuestas técnica y económica, no podrán ser modificadas o negociadas ninguna de las condiciones contenidas en estas bases así como de las propuestas;
- e) De entre los licitantes que hayan asistido, se elegirá a uno como representante, para que en forma conjunta con los miembros del **Comité Institucional de Adquisiciones de la Universidad** presentes, rubriquen los sobres cerrados de las propuestas técnicas y económicas y posteriormente se procederá a su apertura, relacionando la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido.
- f) Todos los documentos quedarán en poder del **Comité Institucional de Adquisiciones de la Universidad** para su revisión detallada, análisis y dictamen.
- g) Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se hará constar el importe total de cada una de ellas, se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo técnico y de adjudicación de la licitación.

8.2 DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA PRIMERA ETAPA.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER:

- a) Oferta técnica detallada según el anexo correspondiente sin precios;
- b) Documentos probatorios de cumplimiento de especificaciones técnicas del anexo correspondiente.
- c) Carta de Apoyo del Fabricante o Distribuidor Mayorista.
- d) Relación resumida de partidas presentadas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- a) Garantía de seriedad de la oferta (fianza) por el 10% diez por ciento del total de la propuesta; presentado por la empresa licitante antes del IVA con cheque cruzado, cheque de caja o fianza a favor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- b) Carta de presentación de la oferta;
- c) Carta compromiso de sostener su oferta; y,
- d) Oferta comercial detallada que incluya:
 - I. Oferta de financiamiento
 - II. Nombre del artículo y/o servicio
 - III. Tiempo de entrega de los equipos y materiales
 - IV. Garantía de los productos y servicios ofertados.
 - V. Compromiso de asesoría.
 - VI. Compromiso de instalación de los equipos.
- e) Datos bancarios para realizar el pago a través de transferencia electrónica, mismos que a continuación se relacionan:
 - Nombre del Banco
 - Número de Cuenta de Cheques
 - Beneficiario
 - Sucursal

- Plaza
- Clabe Interbancaria

8.3 CARACTERÍSTICAS INDISPENSABLES DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

- a) En papel membretado de la empresa licitante;
- b) Deberá entregarse original y copia simple, impresa y en electrónico de toda la propuesta; dirigida al **Comité Institucional de Adquisiciones de la Universidad** marcando con claridad cuál es el original y cuál es la copia;
- c) Deberán estar rubricadas por el representante legal todas las páginas de la propuesta original;
- d) La propuesta no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, tachaduras, ni enmendaduras; y,
- e) En caso de discrepancia, el texto original prevalecerá sobre la copia. La presentación de la copia solicitada es para la mejor conducción de la licitación.
- f) Tratándose de adquisiciones de madera, muebles y suministros de oficina fabricados con madera, deberán requerirse certificados otorgados por terceros previamente registrados ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que garanticen el origen y manejo sustentable de los aprovechamientos forestales de donde proviene dicha madera. En cuanto a los suministros de oficina fabricados con madera, se estará a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- g) Tratándose de adquisiciones de equipo de cómputo (a partir de 50 equipos), el BIOS desplegará el escudo de la UMSNH, al momento de encender el equipo, indicando el programa al que corresponda, con la leyenda "Propiedad de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- h) Tratándose de equipo de Laboratorio, contará con una etiqueta con el escudo de la UMSNH indicando el programa al que corresponda con la leyenda "Propiedad de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo".

8.4 CARACTERÍSTICAS INDISPENSABLES DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

- a) En papel membretado de la empresa;
- b) Deberá entregarse original y copia simple impresa y en electrónico de toda la propuesta;
- c) Dirigida al **Comité Institucional de Adquisiciones de la Universidad** marcando cuál es el original y cuál es la copia ;
- d) Todas las páginas de la propuesta original deberán estar rubricadas por el representante legal;
- e) La propuesta no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, tachaduras, ni enmendaduras; y,
- f) En caso de discrepancia, el texto original prevalecerá sobre la copia. La presentación de la copia solicitada es para la mejor conducción de la licitación.

8.6 TODAS LAS FACTURAS QUE PRESENTEN LOS PROVEEDORES DEBERÁN ESPECIFICAR:

- a) Cantidad
- b) Descripción

- c) Importe unitario
- d) Importe total
- e) Suma
- f) IVA
- g) Total
- h) Modelo
- i) Número de Serie de cada uno de los equipos o Mobiliario.

9. El Fallo Técnico y de Adjudicación de la Licitación se dará a conocer el día 15 de Octubre del 2014, a las 10:00 Hrs. para los tres anexos en la Sala de la Coordinación de Planeación, Edificio "Q", ubicado en Ciudad Universitaria, en Av. Francisco J. Mújica S/N, Col. Díaz Ordaz.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

10. CONDICIONES DE LOS PRECIOS.

El Comité Institucional de Adquisiciones de la Universidad requiere le sean cotizados precios fijos para los productos objeto de esta adquisición. Se entiende por precios fijos los que no están sujetos a ninguna variación y se mantienen así desde el momento de la presentación de la oferta hasta el término de vigencia establecido en el contrato.

11. MONEDA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPUESTAS.

Los licitantes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional.

12. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LAS PROPOSICIONES.

- a) Deberá constituirse una garantía en moneda nacional por un importe equivalente al 10% diez por ciento del gran total presentado por la empresa licitante, antes del I.V.A. con cheque cruzado, cheque de caja o fianza a favor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- b) Aquellos licitantes que opten por garantizar la seriedad de su propuesta a través de fianza, ésta deberá contener el sometimiento del fiador y de la Institución Afianzadora, de conformidad a los artículos 93 y 118 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y que la fianza estará vigente en caso de substanciación de juicios hasta su total resolución. De no cumplir con estos requisitos, o que el monto de la garantía sea inferior, se desechará la propuesta; y,
- c) La Universidad conservará en custodia las garantías de que se trate, hasta el día del fallo, fecha en que serán devueltas a los licitantes, salvo la de aquel a quien se hubiere adjudicado el contrato, misma que será retenida hasta el momento en que el prestador de servicios constituya la garantía de cumplimiento del contrato.

13. APLICACIÓN DE LAS GARANTÍAS.

Estas serán aplicables en los siguientes supuestos:

- a) Por negativa del participante para formalizar, por causas imputables a éste, el contrato en el término de diez días naturales contados a partir de la fecha en que se le hubiese notificado el fallo de la licitación; y,
- b) Por omisión o negativa en la entrega de la garantía de cumplimiento después de los diez días posteriores de que se le notifique que deberá suscribir el contrato.

14. GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía de la calidad y/o vicios ocultos de los productos y/o el servicio deberá cubrir por lo menos el periodo correspondiente a tres años después de su entrega, sin excepción alguna.

El cumplimiento del contrato y en su caso la garantía de cumplimiento de calidad de los productos deberá cubrir por lo menos el período correspondiente a 3 años después de su entrega, deberá constituirse en moneda nacional mediante fianza expedida por una compañía afianzadora nacional por un monto del 10% diez por ciento de total ofertado antes del I.V.A., emitida a favor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

- a) La garantía de cumplimiento es por la calidad de los productos, del servicio y cumplimiento del contrato y deberá cubrir por lo menos el período correspondiente a 3 años después de su entrega, deberá constituirse en moneda nacional mediante fianza expedida por una compañía afianzadora nacional por un monto del 10% diez por ciento de total ofertado antes del I.V.A., emitida a favor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo;
- b) La fianza relativa al cumplimiento del contrato debe ser entregada a la Universidad el día de la firma del contrato y será cambiada por la fianza de garantía de la seriedad de la propuesta;
- c) En caso de que en la propuesta económica del ganador se requiera de un anticipo, éste deberá quedar debidamente afianzado por el 100% cien por ciento más el 10 diez por ciento por depreciación del mismo, entregándose la fianza anexa al recibo del anticipo. Dicho anticipo no podrá exceder del 50% del monto total del contrato;
- d) Las garantías de calidad requieren para su liberación de una comunicación escrita por parte de la Universidad a la Afianzadora; y ,
- e) La garantía mencionada será exigible cuando la calidad de los productos y del servicio resulte distinta a la convenida, durante el plazo garantizado.

15. PERÍODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA.

La oferta deberá tener una vigencia de 60 sesenta días naturales contados a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

En circunstancias excepcionales, **el Comité Institucional de Adquisiciones de la Universidad** podrá solicitar que los licitantes extiendan el período de validez de sus ofertas. Esta solicitud y las respuestas serán hechas por escrito y enviadas ó transmitidas por el Comité.

16. COMUNICACIONES CON LA UNIVERSIDAD.

Las comunicaciones entre el Comité Institucional de Adquisiciones y los licitantes se harán por escrito y surtirán sus efectos procedentes hasta el día previo a la apertura de las propuestas técnicas y económicas.

Desde la apertura de las propuestas técnicas y económicas y hasta el momento de la adjudicación del contrato, los licitantes no se deberán poner en contacto con la Universidad ó con algún miembro del Comité para tratar cualquier aspecto relativo a la evaluación de su oferta.

Cualquier intento por parte de un licitante de ejercer influencia sobre la Universidad ó en algún miembro del Comité, en la evaluación, comparación de proposiciones o en su decisión sobre la adjudicación del contrato, dará lugar a que se deseche su oferta.

17. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN.

Una vez que el **Comité Institucional de Adquisiciones de la Universidad** determine que las ofertas presentadas se ajustan a los documentos exigidos en esta licitación, procederá a su evaluación, para lo cual se considerarán los siguientes aspectos:

- a) Currículum y experiencia de la empresa con relación a los productos y el servicio que se está licitando;
- b) Cumplimiento de las especificaciones de estas bases, incluyendo las modificaciones realizadas en la Junta de Aclaraciones.
- c) A través del área técnica determinar el nivel de aceptación del producto y servicio ofrecido;
- d) Garantía y condiciones operativas bajo las cuales se respalda el producto y el servicio;
- e) Precios cotizados;
- f) Condiciones de pago;
- g) Tiempo de entrega.
- h) En ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes en las evaluaciones; y,
- i) Si resultase que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen los requerimientos de los documentos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la oferta cuyo precio sea el más bajo. Serán factores de elegibilidad de ofertas aquellos ofrecimientos o promociones extras que un proveedor presente tales como: Capacitación, soporte técnico, garantías, etc.

18. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.

Se descalificará al licitante cuya oferta no cumpla con alguno de los requisitos establecidos en éstas bases o con los puntos que a continuación se indican:

- a) Si incumple en alguna de las especificaciones de los productos y servicios a licitar en las bases;
- b) Tener antecedentes por incumplimiento o mala calidad de sus productos y servicios como proveedor de la Universidad;
- c) Incluir datos económicos en la propuesta técnica;
- d) Si se comprueba que la empresa licitante no tiene la solvencia o capacidad adecuada para el suministro de los productos y servicios motivo de la presente licitación;
- e) Aquellos licitantes que presenten datos o documentos falsos;
- f) No presentar carta poder para presentación de proposiciones o poder notarial del representante del licitante.
- g) No presentar la garantía de seriedad de la oferta;
- h) La presentación de su propuesta técnica y/o económica en idioma diferente al español;
- i) Si se comprueba que tienen acuerdo con otros licitantes para elevar los precios de los productos y del servicio objeto de la presente licitación. Para estos casos se incluirán las

observaciones que correspondan, en las actas de apertura de proposiciones y/o en el acta de fallo;

- j) En caso de que exista una omisión por parte del licitante en el que aparezca alguno de los conceptos sin el costo unitario y el importe total, en la propuesta correspondiente;
- k) Si el licitante no permite a los representantes de la Universidad la visita a sus instalaciones en cualquier etapa de la licitación; y,
- l) Aquellos licitantes que no ofrezcan una propuesta completa del proyecto motivo de la licitación.

19. CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN.

Se podrá cancelar la licitación en los siguientes casos:

- a) Por caso fortuito o fuerza mayor;
- b) Ante la presunción fundada de que existe arreglo entre participantes para elevar los precios de los productos y del servicio objeto de la licitación; y,
- c) Por causas de interés general o por orden de la autoridad competente.
Cuando se cancele la licitación se avisará por escrito a todos los participantes.

20. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA.

Se podrá declarar desierta la licitación en los siguientes casos:

- a) Cuando no se hubiese presentado ningún participante en el acto de recepción de proposiciones;
- b) Cuando no sea posible adjudicar los contratos a ningún participante, debiendo señalarse los motivos y el fundamento por los cuáles no se adjudica el contrato razón de la licitación; y,
- c) Cuando los precios no fueran convenientes para los intereses de la Universidad.

21. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Serán a cargo del proveedor y de la Universidad todos los impuestos, derechos y demás cargas fiscales que legalmente les corresponda a uno u otro o que sean expresamente trasladables, de acuerdo con la legislación mexicana aplicable con motivo de la celebración y/o cumplimiento del contrato.

22. UTILIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES E INFORMACIÓN.

El participante se obliga a no utilizar sin previo consentimiento por escrito de la Universidad o en su nombre, los documentos o información contenida en estas bases, sus anexos y los documentos que de ellos deriven, salvo las que tengan relación indispensable para el buen cumplimiento de su objeto y será bajo su propia responsabilidad y sin menoscabo de los términos y condiciones asentados en el contrato respectivo.

23. DERECHOS DE PATENTES, MARCAS, PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR.

El participante se obliga a liberar de toda responsabilidad a la Universidad en caso de acciones entabladas por terceros en razón de transgresiones de derechos de patente, marca registrada, diseños industriales y derechos de autor, como consecuencia de la utilización de los bienes o parte de ellos por la Universidad.

24. ENTREGA DE LOS PRODUCTOS Y DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ACOMPAÑARLOS.

El embalaje deberá ser lo suficientemente resistente para soportar la manipulación ordinaria en maniobras de carga durante su tránsito, previniendo también daños por su exposición a temperaturas extremas, corrosión, humedad y salinidad.

Así mismo, deberá señalarse con claridad en las cajas o bultos las marcas internacionales para su manejo, estiba y almacenamiento, así como la numeración progresiva de cada una de las cajas. Dentro de cada una de las cajas deberá incluirse copia de la lista de empaque.

El embalaje, las marcas y los documentos en el exterior y en el interior de los bultos, empaques y similares cumplirán estrictamente los requisitos especiales que se hayan consignado en el contrato, así como con las normas oficiales mexicanas aplicables.

El proveedor hará entrega de los bienes conforme a los términos y condiciones pactados en el contrato entendiéndose por ello la forma, lugar y el tiempo, entre otros.

La entrega se considerará hecha cuando el proveedor entregue los bienes por el precio convenido en el contrato y sin ningún gasto extra en el lugar y tiempo establecido, proporcionando la documentación respectiva. La evidencia de cumplimiento en las fechas de entrega, se extenderá por la Universidad una vez realizadas las pruebas del funcionamiento del equipo.

En estas condiciones de entrega, el participante hará las gestiones ante una institución aseguradora, para que los componentes del proyecto objeto del contrato queden debidamente asegurados.

La contratación del transporte y el aseguramiento de los bienes hasta su destino final, serán por cuenta y a nombre del proveedor, quien podrá elegir los prestadores de dichos servicios que más convengan a sus intereses.

Proveerá de un manual detallado de operaciones y mantenimiento para cada unidad de los bienes suministrados en idioma español.

25. FIRMA DEL CONTRATO.

La Universidad entregará dos tantos del contrato al licitante ganador para su firma, lo cual deberá realizarse en un plazo no mayor de 10 diez días naturales contados a partir de la fecha en que se hubiera comunicado el fallo. Uno de los contratos originales lo conservará la Universidad.

El representante legal del licitante ganador que firme el contrato, deberá identificarse y presentar el poder notarial.

26. CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

El prestador no podrá gravar o ceder a otras personas físicas o morales, ya sea en todo o en partes, los derechos y obligaciones que se deriven del contrato.

27. DEMORAS Y PENAS CONVENCIONALES.

El proveedor se hará acreedor por cada día de mora sobre el tiempo pactado a una pena convencional equivalente al **1% uno por ciento** por cada día de retraso hasta completar el **10% diez** por ciento como máximo del costo de la parte contratada no proporcionada, e independientemente del pago de la pena convencional, la Universidad podrá exigir el cumplimiento del contrato o rescindirlo y hacer efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del mismo.

28. TERMINACIÓN DEL CONTRATO POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL.

La Universidad podrá en cualquier momento, dar por terminado total o parcialmente el contrato por razones de interés general, mediante notificación escrita al proveedor, indicando el alcance de la terminación y la fecha a partir de la cual entra en vigor.

29. DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.

El proveedor queda obligado ante la convocante a responder por los defectos y vicios ocultos de los productos y del servicio objeto de esta licitación, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiese incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo.

30. FACULTADES DEL COMITÉ INSTITUCIONAL.

- a) De dispensar defectos de las propuestas, cuya importancia en si sean secundarias y siempre que se demuestre que el postor no obró de mala fe;
- b) De rechazar propuestas cuyo importe sea en tal forma inferior, que el Comité considere que el postor no podrá suministrar el producto, por lo cual incurrirá en incumplimiento;
- c) De cancelar, suspender o declarar desierta la licitación si después de la evaluación no fuese posible adjudicar el contrato a ningún concursante, por no cumplir con los requisitos establecidos;
- d) Revisar las propuestas, si existiera error aritmético se reconocerá el resultado correcto y el importe total será el que resulte con las correcciones realizadas, tomando como base el precio unitario, multiplicado por el total de los productos y servicios requeridos; y,
- e) Resolver sobre cualquier situación no prevista en estas bases.

**LICITACION PÚBLICA NO. UMSNH-04/2014 2ª. VUELTA
ANEXO I LABORATORIO**

**PARTIDA NO. 1
ESC. DE ENFERMERÍA Y SALUD PÚBLICA
PROYECTO: "FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2013"
RESPONSABLE: L.E. MARÍA DE LA LUZ SÁNCHEZ PLAZA
REQ. CPU-01**

SUB-PARTIDA NO. 1.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
3	PZA.	BANCO GIRATORIO

**PARTIDA NO. 2
FAC. DE INGENIERÍA CIVIL
PROYECTO: "FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2013"
RESPONSABLE: M. C. JOAQUÍN LÓPEZ CONTRERAS
REQ. CPU-01**

SUB-PARTIDA NO. 2.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	MEDIDOR DE MESA DE PH/ORP/COND/TEMP. (LM30003473)

SUB-PARTIDA NO. 2.2		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
3	PZA.	SISTEMA TOPOGRÁFICO GPS CON SISTEMA GNSS, POSTPROCESO Y RTK DE CORTO ALCANCE. RECEPTOR DE SEÑALES: GPS L1 CA, L1/L2 CÓDIGO P Y L2C; GLONASS L1 CA, L1/L2 CÓDIGO P; SBAS: WAAS, EGNOS MSAS; COMPASS; GALILEO. PRECISIONES: ESTÁTICO: 3MM + 0.5 PPM (HORIZONTAL), 5 MM + 0.5 PPM (VERTICAL) RTK: 10MM + 1 PPM (HORIZONTAL), 15 MM + 1 PPM (VERTICAL) RECEPTORES: MÍNIMO 2 BANDAS Y VARIOS CANALES. PROGRAMAS: LOS NECESARIOS PARA EL MANEJO Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

**PARTIDA NO. 3
COMISIÓN DE PLANEACIÓN UNIVERSITARIA (FAC. DE INGENIERÍA ELÉCTRICA)
PROYECTO: "FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2013"
RESPONSABLE: DR. SALVADOR GARCÍA ESPINOSA
REQ. CPU-01**

SUB-PARTIDA NO. 3.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
6	PZA.	MESAS LABORATORIO: MUEBLE PARA LABORATORIO MESA ESTRUCTURAL DE 2.40 M X 1.10 M X 0.90 M DE ALTURA FABRICADA DE PTR 1 1/2" CAL. 16 ESMALTADO CON PINTURA EN POLVO EPOXIPOLIESTER DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA ENDURECIDA AL HORNO, CUBIERTA FORMAICA ; FORMADA POR: 1 MESA PTR DE 240 CM. 6 PATAS, 6 REFUERZOS, 3 LARGUEROS, 4 CONTACTOS DUPLEX CON TAPA DE SEGURIDA, 1 CENTRO DE CARGA Y 1 INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO, INCLUYE: PATAS NIVELADOR INCLUYE FUENTES DE PODER DE +-5 VOLTS Y +-12VOLTS, 3 TOMAS TRIFASICAS Y 3 TOMAS MONOFASICAS. CADA MESA INCLUYE 5 BANCOS DE LABORATORIO DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: BANCO PARA LABORATORIO CON ASIENTO DE POLIPROPILENO EN COLOR NEGRO DE 29 CM DE DIAMETRO, CON ESTRUCTURA DE TUBULAR REDONDO DE 3/4 CON UNA ALTURA DE 68 CM. PINTADO CON PINTURA EN POLVO EPOXIPOLIESTER. INCLUYE FLETE Y SEGURO DE ENVÍO

SUB-PARTIDA NO. 3.2		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	LIBRO DE TEXTO PLC 93317, D:LB-TP301 -E PZA, LIBRO DE TEXTO PLC. CONTROLES LÓGICOS PROGRAMABLES NIVEL BÁSICO.

PARTIDA NO. 4
FAC. DE INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA DE LA MADERA
PROYECTO: "FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2013"
RESPONSABLE: M.C. ABRIL MUNRO ROJAS
FITECMA-01

SUB-PARTIDA NO. 4.1 REQ. FITECMA-01		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE, PARA BOMBA CALORIMÉTRICA CON 20 MINUTOS DE RESPALDO, COMPUESTO POR: 1 ACONDICIONADOR DE LÍNEA ELECTRÓNICO MARCA VOGAR , 4 KVA Y 1 UPS POWERWARE, 4KVA, ENTRADA 120 VCA, SALIDA 120 +/- 2%

SUB-PARTIDA NO. 4.2 REQ. FITECMA-02		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
7	PZA.	MICROSCOPIO BINOCULAR, ESTATIVO ERGONÓMICO

		<p>CON INDICADORES TIPO LED EN ESTATIVO COMO INDICADOR DE ENCENDIDO, E INTENSIDAD DE LUZ ÓPTICA PLANA CROMÁTICA PARAFOCAL 45 MM CON SISTEMA DE KOEHLERPRECENTRADO, OBJETIVOS CON CORRECCIÓN AL INFINITO 4X, 10X, 40X Y 100X, TODA LA ÓPTICA CON ANTIHONGOS ILUMINACIÓN DE 6V 30W, INTERCAMBIABLE A SISTEMA DE LUZ LED, TIPO BINOCULAR 30°/20 ICS TIPO SIEDENTOPF, CON GIRO TIPO BISAGRA DE 360° SOBRE EL EJE DE DISTANCIA INTERPUPILAR CON CAMBIO DE ANGULO DE OBSERVACIÓN DE 30° A 45° SEGÚN EL USUARIO, FUENTE DE ILUMINACIÓN CON CAMBIO DE VOLTAJE DE 110 V 220V CON CONECTORES ESPECIALES INTERCAMBIABLES Y COMPARTIMENTO DE GUARDADO EN LA PARTE POSTERIOR AL ESTATIVO, CONDENSADOR TIPO ABBE PARA CONTRASTE DE FASES Y CAMPO OSCURO, PLATINA EN CRUZ 75 X 30 R CN, OBJETOS CON PALANCA DERECHA, CONDENSADOR CON ACCIONAMIENTO DERECHO Y CABLE DE RED, OBJETIVO ACROMÁTICO 4X/0.12, 10X/0.25, 40X/0.65 Y 100X/1.25 OIL, CONDENSADOR 0.9/1.25 CON DIAFRAGMA DE IRIS, OCULAR PL 10X/18 BR FOC.</p>
--	--	---

PARTIDA NO. 5
FAC. DE CS. MÉDICAS Y BIOLÓGICAS
PROYECTO: "FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2013"
RESPONSABLE: DRA. SILVIA HERNÁNDEZ CAPI
REQ. FACMED 001/2014

SUB-PARTIDA NO. 5.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	AUTOCLAVE VERTICAL ELECTRICA DE 40 LTS

SUB-PARTIDA NO. 5.2		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
3	PZA.	ESPIROMETRO OFRECE CAPACITACION Y ENTREGA SIN COSTO

SUB-PARTIDA NO. 5.3		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
11	PZA.	LAMPARA DE CHICOTE PANT GRANDE SOCK/PORCELANA BASE PESADA

SUB-PARTIDA NO. 5.4		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
11	PZA.	TERMOMETRO DIGITAL CON PUNTA FLEXIBLE ULTRA RAPIDO

SUB-PARTIDA NO. 5.5		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
4	PZA.	PLICOMETROS

SUB-PARTIDA NO. 5.6		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	ULTRASONIDO OFRECE CAPACITACION Y ENTREGA SIN COSTO

SUB-PARTIDA NO. 5.7		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
3	PZA.	DOPLER OFRECE CAPACITACION Y ENTREGA SIN COSTO

SUB-PARTIDA NO. 5.8		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
11	PZA.	BAUMANOMETRO DE PARED C/MERCURIO

SUB-PARTIDA NO. 5.9		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
18	PZA.	TIRAS PARA GLUCOMETRO C/50 PZAS C/U SE REQUIERE QUE LAS TIRAS PARA GLUCÓMETRO PRESENTEN FECHAS DE CADUCIDAD PROLONGADAS.

SUB-PARTIDA NO. 5.10		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	IMPRESORA PARA ULTRASONIDO TERMICA OFRECE CAPACITACION Y ENTREGA SIN COSTO

PARTIDA NO. 6
FAC. DE ODONTOLOGÍA
PROYECTO: "FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2013"
RESPONSABLE: M.C.M. MIGUEL TAPIA RUIZ
REQ. CPU-01

SUB-PARTIDA NO. 6.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
12	PZA.	RAYOS X DISPARADOR A DISTANCIA PROGRAMADOR DE EXPOSICION, ADAPTACION PARA RADIOVISIOGRAFO, PEDESTAL Y BRAZO MANIPULABLE

SUB-PARTIDA NO. 6.2		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
10	PZA.	RECORTADORA DE MODELOS IRRIGACION, DISCO REFORZADO, DOS MODOS DE TRABAJO

SUB-PARTIDA NO. 6.3		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
39	PZA.	LAMPARA PARA RESINA, 16000 LUMES DE INTENSIDAD, INALAMBRICA, BATERIA RECARGABLE, CARGADOR Y FIBRA OPTICA DE VIDRIO

SUB-PARTIDA NO. 6.4		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
13	PZA.	VIBRADOR 3 VELOCIDADES Y 110 VOLTS

SUB-PARTIDA NO. 6.5		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	LICENCIA DICOM PARA UN USUARIO PARA IMPRIMIR RADIOGRAFIAS

PARTIDA NO. 7
FAC. DE QUÍMICO FARMACOBIOLOGÍA
PROYECTO: "FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2013"
RESPONSABLE: M.C. GABINO ESTEVEZ DELGADO
REQ. CPU-01

SUB-PARTIDA NO. 7.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA.	ROTAVAPOR CON CONDENSADOR DIAGONAL PARA DESTILACIÓN DE SOLVENTES REFRIGERADO POR AGUA DE GRIFO Y BAÑO CALEFACTOR DE 4 LITROS DE CAPACIDAD, CON INDICADOR DE TEMPERATURA DE 20 A 180 GRADOS CENTÍGRADOS (CELSIUS), PARA PROCESAR MUESTRAS DE 50 ML. A 3.0 L. CON CONJUNTO DE CRISTALERÍA ESTÁNDAR DE 24/40.

SUB-PARTIDA NO. 7.2		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	HORNO DE SECADO CON CAPACIDAD DE CÁMARA INTERNA DE 35X35X35 QUE ALCANCE TEMPERATURA DE 220°C CON ENTREPAÑOS.

PARTIDA NO. 8
FAC. ENFERMERÍA
PROYECTO: "FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2013"
RESPONSABLE: DRA. MARÍA LETICIA RUBÍ GARCÍA VALENZUELA
CPU-01

SUB-PARTIDA NO. 8.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
10	PZA.	TOMAS DE OXIGENO CROMADAS ESTANDART

SUB-PARTIDA NO. 8.2		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
9	PZA.	FLUJOMETROS DE OXIGENO EN LTS.

PARTIDA NO. 9
FAC. DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
PROYECTO: "FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2013"
RESPONSABLE: DR. JOSÉ LUIS SOLORIO RIVERA
REQ. CPU-01

SUB-PARTIDA NO. 9.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	EQUIPO DE ULTRASONIDO VET, CONFIGURACIÓN OFERTADA: UNIDAD PRINCIPAL DC3VET, TRANSDUCTOR MULTIFRECUENCIA MICRO CONVEXO PARA PEQUEÑAS ESPECIES 6C2 (5.0/6.5/8.0 MHZ), TRANSDUCTOR MULTIFRECUENCIA SECTORIA PARA CARDIOLOGÍA 2P2 (2.0/2.5/3.0/H3.5/H4.0 MHZ), DICOM BÁSICO, MÓDULOS ECG Y CW, IMPRESORA TÉRMICA SONY 897-MD DE OBSEQUIO.

PARTIDA NO. 10
ESC. DE CS. AGROPECUARIAS-APATZINGÁN
PROYECTO: "FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2013"
RESPONSABLE: DR. ARMANDO NOÉ ÁVILA RAMÍREZ
REQ. CPU-01

SUB-PARTIDA NO. 10.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	ULTRACONGELADOR -86°C 388 LTRS TIPO VERTICAL.

SUB-PARTIDA NO. 10.2		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	BAÑO DE RECIRCULACIÓN PARA HORNO DE GRAFITO STANDARD DIGITAL, 20 L REFRIG/HTG (-30 TO 170°C), 120V, 60HZ.

SUB-PARTIDA NO. 10.3		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	TAQ DNA POLYMERASE REC 5U/UL 500U.

SUB-PARTIDA NO. 10.4		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	MLV-REVERSE TRANSCRIPTASE-40000 U

SUB-PARTIDA NO. 10.5		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	SUPERSCRIPT II-10000 UN

SUB-PARTIDA NO. 10.6		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	TRIZOL REAGENT-200ML

SUB-PARTIDA NO. 10.7		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	1 KB PLUS DNA LADDER-250 UG

SUB-PARTIDA NO. 10.8		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	AGAROSE ULTRAPURE-500G

SUB-PARTIDA NO. 10.9		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	10X TAE BUFFER-1000ML

SUB-PARTIDA NO. 10.10		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	TBE BUFFER 10X-1000ML

SUB-PARTIDA NO. 10.11		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	ETHIDIUM BROMIDE-10MG ML 15585

SUB-PARTIDA NO. 10.12		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	SYBR SAFE DNA GEL STAIN-400 UL

SUB-PARTIDA NO. 10.13		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	DNASE I AMP GRADE-100 UN

SUB-PARTIDA NO. 10.14		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	OLIGO DT 12-18 PRIMER-25 UG

SUB-PARTIDA NO. 10.15		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	100 MM DNTP SET-4 X 25 UMOL

SUB-PARTIDA NO. 10.16		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	10 MM DNTP MIX ML

PARTIDA NO. 11
FAC. DE DERECHO Y CS. SOCIALES
PROYECTO: "FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2013"
RESPONSABLE: M. EN D. DAMIÁN ARÉVALO ORÓZCO
REQ. CPU-01

SUB-PARTIDA NO. 11.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	CÁMARA RECUPERADORA DE OJIVAS, DE ACERO AL CARBÓN CÉDULA 20 DE ¼" DE ESPESOR DE 10" DE DIÁMETRO, RELLENO DE CÁMARA EN KEVLAR

SUB-PARTIDA NO. 11.2		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	INSTRUMENTO DE ANÁLISIS ESPECTRAL PORTÁTIL, TRUESCAN, CON ESPECTRO DE LUZ VISIBLE O INVISIBLE PARA REALIZAR EL ANÁLISIS DE INTEGRIDAD DE CUALQUIER SUPERFICIE IMPRESA, INCLUYENDO HOLOGRAMAS, TINTAS ESPECIALES OVI®, RELIEVE, INTENTOS DE BORRADO O CANCELACIÓN, BANDAS, HILOS, MICRO CIRUGÍA, FILIGRANA, FIBRAS Y OTROS. CON SIETE COLORES DE LUCES VISIBLES, MAS LA LUZ INFRAROJA EN DOS FRECUENCIAS Y LA LUZ ULTRAVIOLETA TAMBIEN EN DOS FRECUENCIAS. AUMENTO 20 VECES CON PANTALLA DE 7" (AMPLIACIÓN FINAL DEPENDE DE LA PANTALLA). SALIDA VIDEO: SEÑAL VIDEO COMPUESTO A COLORES ESTÁNDAR CCIR 50 HZ.; 1 VPP.; 75 OHMS NTSC 380 TV LINES – RESOLUCIÓN DE 510 X 492 PIXEL. ILUMINACIÓN: BLANCO; ROJO 615 NM.; AMARILLO 575 NM.; VERDE 528 NM.; CIAN 510 NM.; AZÚL 470 NM. MAGENTA 410 NM.; ULTRAVIOLETA 1 375 NM.; UV2 385 NM.; INFRAROJO1 780 NM.; IR2 880 NM.

SUB-PARTIDA NO. 11.3		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	SISTEMA DE RECIRCULACIÓN DE AIRE EVAPORADOR CON CONTROL REMOTO, CONDENSADORA CAPACIDAD DE 48,000 BTU/HR 4.0 T.R. CARACT. ELÉCT. 220/1F/60HRZ, INCLUYENDO INSTALACIÓN Y MANO DE OBRA

SUB-PARTIDA NO. 11.4		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	EXTRACTOR AXIAL CON MOTOR DE 1 1/2 HP, CAP. 9371 CFM CON UNA VELOCIDAD E 1760 RPM CARACT. ELECT. 208-230/460V, INTERCONEXION DE EXTRACTOR DE AIRE POR PERSONAL TECNICO

		ESPECIALIZADO, INCLUYE PRUEBAS, AJUSTES Y PUESTA EN OPERACIÓN.
--	--	--

SUB-PARTIDA NO. 11.5		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	EXTRACTOR AXIAL CON CAP. 1261 CFM CON UNA VELOCIDAD E 1550 RPM CARACT. ELECT. 127V. INTERCONEXION DE EXTRACTOR DE AIRE POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO, INCLUYE PRUEBAS, AJUSTES Y PUESTA EN OPERACIÓN.

SUB-PARTIDA NO. 11.6		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA.	MICROSCOPIO ESTEREOSCOPICO BINOCULAR, INCLINADOA 45° CON ROTACION A 360°, OBJETIVOS WF10X DE 20MM,OBJETIVOS 2X,4X, ILUMINACION DE INTENSIDAD VARIABLEINCIDENTE / TRANSMITIDA DE HALOGENO 12V/10W. OPERACON 110V.

**LICITACION PÚBLICA NO. UMSNH-04/2014 2ª. VUELTA
ANEXO II CÓMPUTO**

PARTIDA NO. 1 COMISIÓN DE PLANEACIÓN UNIVERSITARIA (FAC. DE INGENIERÍA ELÉCTRICA) PROYECTO: "FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2013" RESPONSABLE: DR. SALVADOR GARCÍA ESPINOSA REQ. CPU-01

SUB-PARTIDA NO. 1.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
6	PZA.	LAPTOPS:PROCESADOR INTEL CORE I5 4200U MEMORIA RAM 8GB DISCO DURO 1TB PANTALLA 15.6" LED HD WIFI, BLUETOOTH, USB 3.0, HDMI, VGA 2 PUERTOS USB 2.0,RANURA SD/ CAM HD UNIDAD OPTICA DVD / WINDOWS 8.1

SUB-PARTIDA NO. 1.2		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	UN KIT DIDÁCTICO DE SEIS CONTROLADORES LOGICOS PROGRAMABLES: CONJUNTO DIDÁCTICO D:SCE-6ES7214-1AE30-4AB3 PROJECT# TRAINER PACKAGE SIMATIC S7-1200 DC/DC/DC. INCLUYE: 6X SIMATIC S7-1200, CPU 1214C, CPU COMPACTA, DC/DC/DC, ON BOARD I/O: 14 DI 24 VDC; 10 DO 24 V DC; 2 AI 0 # 10 V DC O 0 # 20 MA. ALIMENTACIÓN DE CORRIENTE: 20,4 # 28,8 V CC, MEMORIA DE PROGRAMAS/DE DATOS: 50 KB 6X SIMATIC S7, STEP 7 BASIC, LICENCIA INDIVIDUAL, SW Y DOCUMENTACIÓN. EN DVD, CLAVE DE LICENCIA EN PEN DRIVE, BILINGÜE (DE/EN), COMPATIBLE CON WIN XP, WIN VISTA 6X SIMATIC NET, CABLE TP XP RJ45/RJ45 PARA IND. ETHERNET, CAT 6, CABLE TP CRUZADO 4X2, CON DOS CONECTORES RJ45, 6 M DE LONGITUD 6X SIMATIC S7-1200, MÓDULO DE SIMULADOR 6X SIMATIC S7-1200, SALIDA ANALÓGICA, SB 1232, 1 AO, ±10 V CC O 0 # 20 MA.

SUB-PARTIDA NO. 1.3		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
3	PZA.	CONTROLADOR LÓGICO PROGRAMABLE COMPACTO. PROGRAMACIÓN EN CODESYS PROPORCIONADO CONFORME A NORMA CEI 61131-3 EN AWL, KOP, FUP, ST, AS Y CFC. INTERFACES: MÓDULO DE 19 PULGADAS 16IN (9 UP) CON 16 ENTRADAS DIGITALES EN ZÓCALOS DE SEGURIDAD DE 4 MM Y 16 INTERRUPTORES PULSADORES PARA LA SIMULACIÓN DE SEÑAL, MÓDULO DE 19 PULGADAS 8 OUT (6 UP) CON 8 SALIDAS DIGITALES EN ZÓCALOS DE

		SEGURIDAD DE 4 MM, MÓDULO DE 19 PULGADAS 24 V/0 V (9 UP), ZÓCALOS DE SEGURIDAD DE 8 X 4 MM, ROJOS; ZÓCALOS DE SEGURIDAD DE 8 X 4 MM, AZULES, CUATRO MASTER IO-LINK, UN DISPOSITIVO IO-LINK, CONEXIÓN ETHERNET, PUERTO USB, CANOPEN, DIMENSIONES DE LA CARCASA 85 X 364,6 X 170 MM (ALTO X ANCHO X PROFUNDIDAD), DOTACIÓN DEL SUMINISTRO SOFTWARE DE PROGRAMACIÓN, CODESYS, DOCUMENTACIÓN EN EL CD-ROM, CABLE ETHERNET
--	--	---

SUB-PARTIDA NO. 1.4		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
5	PZA.	FUENTE DE ALIMENTACIÓN 162418 11,723.60 1 11,723.60 D:AS-NG-USA-115/230 PZA FUENTE DE ALIMENTACIÓN TENSIÓN DE ENTRADA 110-220 V, 50- 60 HZ TENSIÓN DE SALIDA 24 V C.C. CORRIENTE DE SALIDA MÁXIMA 5 A CABLE DE CONEXIÓN 1.3 M ANTICORTOCIRCUITAJE

SUB-PARTIDA NO. 1.5		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
3	PZA.	JGO.CABLES UNIV D:AS-KS-4MM-UNI-SIBU, CABLES DE LABORATORIO DE SEGURIDAD DE 4 MM, CONECTORES CON VAINA PROTECTORA RÍGIDA Y CONECTOR AXIAL TIPO ZÓCALO, SECCIÓN DE CABLE: 1 MM2, CARGA ADMISIBLE: 16 A CABLES DE LABORATORIO DE SEGURIDAD DE 4 MM, 98 UNIDADES, EN ROJO Y AZUL. JUEGO COMPLETO, INCLUYE:10 UNID. EN ROJO, 50 MM, 10 UNID. EN AZUL, 50 MM, 26 UNID. EN ROJO, 300 MM, 11 UNID. EN AZUL, 300 MM, 21 UNID. EN ROJO, 500 MM, 12 UNID. EN AZUL, 500 MM, 3 UNID. EN ROJO, 1000 MM, 3 UNID. EN AZUL, 1000 MM, 1 UNID. EN ROJO, 1500 MM, 1 UNID. EN AZUL, 1500 MM

SUB-PARTIDA NO. 1.6		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO

2	PZA.	COMPUTADORA CON MONITOR: 8GB, DISCO DURO: 1TB, PROCESADOR: CELERADO AMD QUAD-CORE A4-5000, PANTALLA ANCHA HD DE 21.5", SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 8.1, PUERTOS: 2 USB 3.0, 4 USB 2.0. 1 ENTRADA DE CC USB: 2 USB 3.0, 4 USB 2.0, CONECTIVIDAD: LAN INALAMBRICA 802.11 B/G/N, LECTOR DE TARJETAS: LECTOR DE TARJETAS MULTIMEDIA 7-EN-1, RED: RED 10/100/1000 BASE-T,
---	------	---

		SOFTWARE INCLUIDO: MICROSOFT GAMES,
--	--	-------------------------------------

PARTIDA NO. 2 FAC. DE INGENIERÍA MECÁNICA PROYECTO: "FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2013" RESPONSABLE: DR. CRISANTO MENDOZA COVARRUBIAS REQ. 4707

SUB-PARTIDA NO. 2.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
25	PZA.	CPU WORKSTATION (PRECISION T1700 CTO) CARACTERÍSTICAS: <ul style="list-style-type: none"> - PROCESADOR INTEL XEON E3-1240 V3 - TECLADO QWERTY 112 TECLAS USB - MOUSE OPTICO - MEMORIA 8 GB (2X4 GB) 1600 MHZ EEC UDIMM - DISCO DURO 500 GB HIGH-PERFORMANCE SOLID STATE HYBRID DRIVE W/EXTENDED CACHE - GRAFICOSINTEGRADOS - FACTOR DE FORMA: NO SMALL FORM FACTOR CAPACIDAD PARA TARJETA GRÁFICA QUADRO K600 (PCI EXPRESS 2.0 X16)

PARTIDA NO. 3 FAC. DE INGENIERÍA QUÍMICA PROYECTO: "FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2013" RESPONSABLE: DR. JAIME ESPINO VALENCIA REQ. CPU-02

SUB-PARTIDA NO. 3.1 REQ. CPU-02		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
3	PZA.	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MEMORIA RAM DE 8GB (2X4GB) A 1600 MHZ, DISCO DURO SATA DE 1000 GB (1TB) 7200RPM, QUEMADOR DE DVD-RW, TECLADO MULTIMEDIA Y MOUSE OPTICO, MONITOR LED DE 21.5 PULGADAS WIDESCREEN, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8 PRO (64 BITS) Y DOWNGRADE WIN 7 PRO 64 BITS, PROCESADOR INTEL® CORECORE I7-4770, 4 NUCLEOS, 3.4 GHZ Y CACHE DE 8 MB, ADAPTADOR DE RED INALÁMBRICO, TECNOLOGÍA N, VELOCIDAD 300 MBPS, FRECUENCIA 2.4GHZ

PARTIDA NO. 4
FAC. DE BIOLOGÍA
PROYECTO: "FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2013"
RESPONSABLE: M EN C. CARLOS ARMANDO TENA MORELOS
REQ. CPU-01

SUB-PARTIDA NO. 4.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
34	PZA.	<p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO EMPRESARIAL ALL IN ONE (TODO EN UNO) PROCESADOR INTEL® CORE™ I5 4430S CUARTA GENERACIÓN CHIPSET INTEL H81 RENDIMIENTO POTENTE DE NIVEL CORPORATIVO SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8 (8.1) PRO 64 / WINDOWS 7 PROFESSIONAL 64 PANTALLA ANCHA DE 20" LED (16:9), RESOLUCIÓN: 1600 X 900, GRÁFICOS INTEL® HD 2013 INTEGRADOS. MEMORIA DE 4 GB PC3-12800 DDR3 1600MHZ SODIMM Y CAPACIDAD DE HASTA 16 GB DE DDR3 1600 MHZ, 2 RANURAS UNIDAD ÓPTICA DVD/RW RAMBO DELGADA CÁMARA WEB 1.0 MP 720P CON D-MIC SIMPLE PUERTOS DE ENTRADA Y SALIDA: 2 USB 3.0 LATERALES, 4 USB 2.0 POSTERIORES, 1 PS/2 Y PUERTO SERIE, 1 SALIDA PARA VGA, SOPORTE PARA SALIDA DE HASTA 1920 X 2000, 2 SALIDAS DE AUDIO / ENTRADA PARA MICRÓFONO, 1 LECTOR DE TARJETA 7 EN 1 DISCO DURO: DISCO DURO 500GB (7200 RPM, SATA III 6.0GB/S) 3.5" TECLADO PREFERRED PRO TAMAÑO COMPLETO (USB/PS/2) MOUSE USB OPTIMIZADO RED ETHERNET 1 GIGABIT (10/100/1000) WI FI, BLUETOOTH (OPCIONAL) AUDIO 2 BOCINAS ESTÉREO DE 2W, INTERNOS SEGURIDAD FÍSICA: TPM, INHABILITACIÓN DE USB, LLAVE DE ALERTA CONTRA ACCESO NO AUTORIZADO, CANDADO KENSINGTON, ETC. FUENTE DE ALIMENTACIÓN 150 W GARANTÍA DE 3 AÑOS EN SITIO.</p>

PARTIDA NO. 5
FAC. DE HISTORIA
PROYECTO: "FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2013"
RESPONSABLE: DR. ORIEL GÓMEZ MENDOZA
REQ. CPU-01

SUB-PARTIDA NO. 5.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA.	CÁMARA DE 20.2 MEGAPIXELES. PROCESADOR DIGIC 5+. SENSOR DE IMAGEN CMOS TAMAÑO APS-C. - VELOCIDAD, HASTA 7 CUADROS POR SEGUNDO-AUTOENFOQUE DE 19 PUNTOS TODOS DE TIPO CRUZ. ISO 100-12,800(EXTENDIDO A 25,600). GRABACIÓN DE VIDEO FULL HD. NUEVO SISTEMA DUAL PIXEL CMOS AF. PANTALLA TÁCTIL LCD DE 3.0" DE ÁNGULO VARIABLE Y FUNCIÓN VISTA EN VIVO. ENTRADA DE MICRÓFONO. TERMINAL HDMI. CONEXIÓN WI-FI INTEGRADA.- COMPATIBLE CON LENTES CANON EF/EF-S

PARTIDA NO. 6
ESC. DE LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS
PROYECTO: "FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2013"
RESPONSABLE: DR. JUAN CARLOS GONZÁLEZ VIDAL
REQ. CPU-01

SUB-PARTIDA NO. 6.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
4	PZA.	VOXGUARD

SUB-PARTIDA NO. 6.2		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
8	PZA.	PEDESTAL DE PISO PARA MICROFONO

SUB-PARTIDA NO. 6.3		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
4	PZA.	ANTI POP P/MICROFONO

SUB-PARTIDA NO. 6.4		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	IMAC DE 27" DE 3.2 GHZ

SUB-PARTIDA NO. 6.5		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	CONSOLA

SUB-PARTIDA NO. 6.6		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA.	MICROFONO DE MANO

SUB-PARTIDA NO. 6.7		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	AMPLIFICADOR DE AUDIO

SUB-PARTIDA NO. 6.8		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
5	PZA.	CABLE XLR HEMBRA MACHO DE 20 METROS

SUB-PARTIDA NO. 6.9		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
5	PZA.	CABLE XLR HEMBRA MACHO DE 5 METROS

SUB-PARTIDA NO. 6.10		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA.	CABLE THUNDERBOLT A HDMI

SUB-PARTIDA NO. 6.11		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
3	PZA.	VIDEO CAMARA CON PROYECTOR DE 64 GB FULL HD

SUB-PARTIDA NO. 6.12		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
3	PZA.	MALETA PARA CAMARA

SUB-PARTIDA NO. 6.13		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
6	PZA.	BATERIA EXTRA P/CAMARA

SUB-PARTIDA NO. 6.14		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
3	PZA.	CARGADOR PARA BATERIA

SUB-PARTIDA NO. 6.15		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
3	PZA.	TRIPIE

SUB-PARTIDA NO. 6.21		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
3	PZA.	KIT DE MICROFONO CON BOOM

SUB-PARTIDA NO. 6.16		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
4	PZA.	CABLE XLR HEMBRA MACHO DE 20 METROS

SUB-PARTIDA NO. 6.17		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
4	PZA.	CABLE DE 3.5 MM MACHO A MACHO BLANCO

SUB-PARTIDA NO. 6.18		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
3	PZA.	SUNGUN MINI LED 100 KIT

SUB-PARTIDA NO. 6.19		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
6	PZA.	BATERIAS PARA SUNGUN

SUB-PARTIDA NO. 6.20		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
3	PZA.	CARGADOR PARA BATERIAS DE SUNGUN

SUB-PARTIDA NO. 6.21		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
4	PZA.	CAMARA DIGITAL CON LENTE

SUB-PARTIDA NO. 6.22		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
6	PZA.	BATERIA PARA CAMARA

SUB-PARTIDA NO. 6.23		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
3	PZA.	CARGADOR PARA BATERIA

SUB-PARTIDA NO. 6.24		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
3	PZA.	TRIPIE

SUB-PARTIDA NO. 6.25		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
3	PZA.	CABLE XLR HEMBRA MACHO DE 20 METROS

SUB-PARTIDA NO. 6.26		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
4	PZA.	CABLE DE 3.5 MM MACHO A MACHO BLANCO

<p>PARTIDA NO. 7 FAC. DE CONTADURÍA Y CS. ADMINISTRATIVAS PROYECTO: "FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2013" RESPONSABLE: DRA. VIRGINIA HERNÁNDEZ SILVA REQ. CPU-01</p>
--

SUB-PARTIDA NO. 7.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA COMPLETO INCLUYE 1 DVD; 1 GUÍA MONITOR LED 15.6 WIDESCREEN NEGRO PIANO; 1 GUÍA MONITOR LED 18.5 WIDESCREEN NEGRO PIANO VGA; 6 CÁMARA MODELO CADW181HNIR28; 9 CÁMARA MODELO CADW181HNIR60; 30 TRANSCEPTOR PASIVO PARA SEÑAL DE VIDEO TIPO PIGTAIL; 1 BOBINA CABLE UTP CAT 6; 2 CHAROLA PARA RACK; 1 KIT DE MATERIALES

		PARA COLOCACIÓN DE CÁMARAS; 1 FUENTE DE PODER 12V 10 AMPERES PARA 18 CÁMARAS; 1 NO BREAK CDP 550VA/420W, 4 CONTACTOS, INDICADORES LED, BRAKER, RESPALDO DE BATERÍA Y SUP DE PICOS Y MANO DE OBRA POR LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA.
--	--	--

SUB-PARTIDA NO. 7.2		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
4	PZA.	SWITCH DE 48 PUERTOS (X440 48T). SUMMIT X440-48T; PWR CORD. 10ª, NEMA 5-15P, C13; EW NBD AHR-16505; STACKING CABLE, 0.5M.

PARTIDA NO. 8 FAC. ENFERMERÍA PROYECTO: "FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2013" RESPONSABLE: DRA. MARÍA LETICIA RUBÍ GARCÍA VALENZUELA		
--	--	--

SUB-PARTIDA NO. 8.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	PIZARRÓN INTERACTIVO DE 60"

PARTIDA NO. 9 FAC. DE FILOSOFÍA PROYECTO: "FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2013" RESPONSABLE: DR. JOSÉ JAIME VIEYRA GARCÍA REQ. 000		
--	--	--

SUB-PARTIDA NO. 9.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	EQUIPO DE CONFERENCIAS ALTA DEFINICIÓN TECNOLOGÍA ULTIMATE HD: VOZ, VIDEO Y CONTENIDO HD PARA ALTO RENDIMIENTO. CALIDAD DE VIDEO EN HD PARA ALTO RENDIMIENTO, VIDEO EN HD A PARTIR DE 512 KBPS CON TECNOLOGÍA H.264 DE ALTO PERFIL DE ACUERDO A ESTÁNDARES DE CALIDAD. SOLUCIONES INTEGRADAS A LA RED DE COLABORACIÓN ABIERTA. OPCIONES PARA EL USO COMPARTIDO DE DATOS DURANTE UNA CONFERENCIA. LA MCU INTERNA QUE ADMITA POR LO MENOS CUATRO PARTICIPANTES EN UNA SOLA CONFERENCIA EN ALTA DEFINICIÓN CON AUDIO EN ESTÉREO. MARCACIÓN Y BÚSQUDA DE DIRECTORIOS SIMPLIFICADA AL REGISTRAR LA SOLUCIÓN. HDX8000-1080: HDX 8000 CÓDEC DE ALTA DEFINICIÓN.

		<p>CÁMARA EAGLE EYE 1080 Y LICENCIA, MATRIZ DE MICRÓFONO HDX, P + C, PPCIP, POC, CONTROL REMOTO EN ESPAÑOL.</p> <p>CABLES: 2 DE VIDEO COMPONENTE (DVI-RCA), AUDIO (RCA-RCA).</p> <p>INSTALACIÓN INCLUIDA Y UN AÑO DE SERVICIO PREMIER.</p> <p>TECNOLOGÍA AVANZADA DE VIDEO HD CON MOVIMIENTO SUAVE Y NATURAL E IMÁGENES CLARAS Y NÍTIDAS, DE 4CIF, 720P30/60 O 1080P. CAPACIDAD PARA GESTIONE, PROGRAME Y REABASTECE. CAPACIDADES DE PRESENCIA BASADAS EN ESTÁNDARES QUE PERMITAN LA MARCACIÓN CON UN SOLO CLIC A OTROS EXTREMOS, DESDE APLICACIONES DE VIDEO DE ESCRITORIO A SALAS DE TELEPRESENCIA INMERSA.</p> <p>TECNOLOGÍA STEREOSURROUN QUE PROPORCIONE UNA VOS NÍTIDA Y NATURAL CON AUDIO DE 22KHZ, INCLUSO CON VARIOS INTERLOCUTORES HABLANDO. POSIBILITE VIDEOLLAMADAS EN TODA SU RED O A TRAVÉS DE SITIOS PÚBLICOS EN INTERNET CON TECNOLOGÍA LOATPACKETRECOVERY.</p> <p>POSIBILIDADES DE COMPARTIR CONTENIDOS CON SITIOS REMOTOS, INCLUYENDO EL USO COMPARTIDO DE INFORMACIÓN Y DATOS DE PC DE OTRAS FUENTES DE VIDEO.</p>
--	--	---

SUB-PARTIDA NO. 9.2		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	<p>CÁMARA FOTOGRAFICA</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <p>SENSOR DE FORMATO COMPLETO DE 20,2 MEGAPÍXELES.</p> <p>CONSTRUCCIÓN LIGERA Y RESISTENTE.</p> <p>SENSIBILIDAD ISO MÁXIMA 25.600 (AMPLIABLE A 102.400 ISO).</p> <p>AF DE 11 PUNTOS CON SENSIBILIDAD HASTA -3 EV</p> <p>GPS PARA REGISTRO DE UBICACIÓN.</p> <p>TRANSFERENCIA DE ARCHIVOS Y CONTROL REMOTO POR WI-FI</p> <p>VIDEO FULL-HD</p> <p>SENSOR CMOS DE FORMATO COMPLETO Y 20.2 MEGAPÍXELES</p> <p>EL EOS 6D CON SENSOR CMOS DE FORMATO COMPLETO Y 20 MEGAPÍXELES,</p> <p>PROCESADOR DE IMAGEN DIGIC 5+.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <p>ALTO 17CM, AANCHO 12CM, FONDO 16CM, PESO .24KG, BATERÍA LITIO, EMPAQUE INCLUIDO FUNDA LOWEPRO, LENTE 20-105MM, LECTOR DE TARJETAS:</p>

		SD, SDHC, SDXC, FABRICADA EN ALUMINIO Y POLICARBONATO.
--	--	--

SUB-PARTIDA NO.9.3		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	MEZCLADORA AMPLIFICADA 700 VATIOS POTENCIA TOTAL (500 VATIOS CONTINUA). 3 MODOS DE SALIDA (MAIN/MAIN, MAIN/MONITOR Y BRIDGE). 9 CANALES CON 8 ENTRADAS LOWNOISE DE MICRÓFONO Y 1 ESTÉREO. 3-BANDAS EQ, CONTROL DE MONITOR Y EFECTOS EN CADA CANAL DE MICRÓFONO. SALIDA EN LÍNEA PARA LA CONEXIÓN A AMPLIFICADORES EXTERNOS. PROTECCIÓN INTERFERENTE RF EN TODAS LAS ENTRADAS. DIMENSIONES (AXLXF): 11,25" (286MM) X 19" (483MM) X 11,25" (286MM) PESO: 39 LBS (17,7 KG)

SUB-PARTIDA NO.9.4		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	MICROCOMPONENTE RADIO BANDAS SOPORTADAS AM, FM MEDIA TYPES OPTICAL DISCS PLAYER PLAYBACK DISC FORMATS CD AUDIO MP3 PLAYBACK SUBWOOFER SUBWOOFER INCLUDED TIPO DE SUBWOOFER PASIVO FILE FORMATS AUDIO, FORMATOS DE COMPRESIÓN MP3, WMA CARACTERÍSTICAS DE MANEJO CONTROL DE VOLUMEN DIGITAL MANDO A DISTANCIA EMPAQUETADO PAQUETE, PESO 62 KG DIMENSIONES DEL EMBALAJE (ALTO X ALTO X PESO) 1009 X 725 X 739 MM ALTAVOCES BASS REFLEX TAMAÑO DEL WOOFER 381 MM TAMAÑO DE TWEETER 152.4 MM NÚMERO DE ALTAVOCES 2 SPEAKER TYPE 3-WAY MEDIOS DE ALMACENAJE NÚMERO DE DISCOS 1

		TIPOS DE DISCOS SOPORTADOS CD, CD-R, CD-RW CONTROL DE ENERGÍA CONSUMO DE ENERGÍA (INACTIVO) 0.45 W CONSUMO ENERGÉTICO 137 W FUENTE DE ENERGÍA CORRIENTE ALTERNA AUDIO MUSICPOWER 27600 W RANGO DE FRECUENCIA 22 - 20000 HZ RMS, FUERZA ESTIMADA 2300 W CONECTIVIDAD PUERTO USB MICRÓFONO 3,5 MM CANTIDAD DE PUERTOS USB 2.0 2 MICRÓFONO, LINE-IN JACK ENTRADA AUXILIAR AUDIO (L,R) IN 1 BLUETOOTH EXHIBICIÓN PANTALLA FLT DETALLES TÉCNICOS MECANISMOS DE CARGA BANDEJA VISUALIZADOR ILUMINADO ANCHURA DEL ALTAVOZ FRONTAL 648 MM ALTURA DEL ALTAVOZ FRONTAL 652 MM PROFUNDIDAD DEL ALTAVOZ FRONTAL 440 MM CAPACIDAD DE CD 1 DISCOS SLEEPTIMER ANTENA REPRODUCCIÓN USB DIRECTA TIPO DE BANDEJA DE CARGA BANDEJA RELOJ INTEGRADO ECUALIZADOR TIPO MINI SET KARAOKE COLOR DE PRODUCTO NEGRO
--	--	---

SUB-PARTIDA NO.9.5		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	<ul style="list-style-type: none"> • MICRÓFONO ALÁMBRICO DINÁMICO • DYNAMIC CARDIOID MICROPHONE FOR SPEECH AND VOCALS • CUTS THROUGH HIGH ON-STAGE LEVELS • CLEAR REPRODUCTION WITH A HIGH PRESENCE • CONSISTENT SOUND QUALITY (VARYING DISTANCES, MOVING OFF AXIS) • HANDLES HIGH SOUND PRESSURE LEVELS • OPTIONAL SILENT ON/OFF SWITCH

		<ul style="list-style-type: none"> • ISOLATES HANDLING NOISE, HUM COMPENSATING COIL • EXCELLENT FEEDBACK REJECTION • RUGGED METAL HOUSING
--	--	--

SUB-PARTIDA NO. 9.6		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA.	RADIO GRABADORA ALTAVOCES RMS, FUERZA ESTIMADA 20W RADIO BANDAS SOPORTADAS AM, FM CONTRO DE ENERGÍA FUENTE DE ENERGÍA AC / BATERÍA PESO Y DIMENSIONES PESO 8 KG PROFUNDIDAD 21 CM ALTURA 35,55 CM ANCHO 60 CM CONECTIVIDAD BLUETOOTH ENTRADA AUXILIAR ALTAVOZ/ AURICULAR / LINE-OUT JACK 1 PUERTO USB AUDIO AUDIO, FORMATOS DE COMPRESIÓN MP3, WMA IMPULSIÓN ÓPTICA TIPOS DE DISCOS SOPORTADOS CD, CD-R, CD-RW TIPO DE UNIDAD ÓPTICA JUGADOR DETALLES TÉCNICOS MP3 PLAYBACK COLOR DE PRODUCTO NEGRO, ROJO TIPO DE BATERÍA ALCALINA D AURICULARES 3.5 MM FM-RADIO SOURCE DATA-SHEET

PARTIDA NO. 10
FAC. DE ECONOMÍA
PROYECTO: "FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2013"
RESPONSABLE: M.C. RODOLFO AGUILERA VILLANUEVA

SUB-PARTIDA NO. 10.1		
REQ. CPU-02-EC		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA.	SISTEMA DE SONIDO PORTABLE 680W (340W+340W) POTENCIA DE SALIDA. ALTAVOCES LF: WOOFER DE

		10"/HF: 1.4 MOTOR DE COMPRESIÓN DE BOBINA DE VOZ. MEZCLADOR DE 10 CANALES (4 MONO/LÍNEA+6 DE LÍNEA ESTÉREO MONO/3) CONEXIÓN USB PARA IPOD/IPHONE. GRAN SUENA EQ DE CANAL DE 3 BANDAS. CARDIOIDE UNIFORME (UNIDIRECCIONAL) PURE AUDIO UC1S ULTRA-CLEAR MICRÓFONO. INCLUYE 1 SISTEMA DE PA PORTÁTIL, 2 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS, 1 SOPORTE PARA SISTEMA PA, 2 SOPORTES PARA BOCINAS Y 6 SOPORTES PARA MICRÓFONOS
--	--	---

SUB-PARTIDA NO. 10.2 REQ. CPU-05-EC		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
10	PZA.	PANTALLA DE PARED/TECHO ENROLLABLE DE 2.44 X 2.44 PANTALLA MANUAL-RETRÁCTIL

**LICITACION PÚBLICA NO. UMSNH-04/2014 2ª. VUELTA
ANEXO III MOBILIARIO**

PARTIDA NO. 1 FAC. DE INGENIERÍA ELÉCTRICA PROYECTO: "FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2013" RESPONSABLE: DR. SALVADOR GARCÍA ESPINOSA REQ. CPU-01
--

SUB-PARTIDA NO. 1.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA.	SILLA EJECUTIVA TAPIZADA EN PIEL Y MESH CON SUAVE SOPORTE LUMBAR EN ASIENTO Y RESPALDO. AJUSTE DE ALTURA NEUMÁTICO Y AJUSTE DE RESPALDO. DESCANSA BRAZOS TAPIZADOS, MEDIDAS ALTO 105CM, ANCHO 64.5 CM Y PROFUNDO 64CM, COLOR NEGRO

SUB-PARTIDA NO. 1.2		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	ESCRITORIOS: TERMINADO LAMINADO COLOR CEREZO CUENTA CON DOS CAJONES MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN: MDF, ALTO: 75 CM, CERRADURA EN CAJONES, ANCHO: 120 CM, PROFUNDO: 60 CM

PARTIDA NO. 2 FAC. DE CONTADURÍA Y CS. ADMINISTRATIVAS PROYECTO: "FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2013" RESPONSABLE: DRA. VIRGINIA HERNÁNDEZ SILVA REQ. CPU-01

SUB-PARTIDA NO. 2.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
92	PZA.	MESA DE TRABAJO FABRICADA CON BASE DE ACERO Y PATAS ELECTRIFICABLES COLOR GRIS CON TAPA LATERAL PARA OCULTAR CABLEADO DE DATOS Y CUBIERTA DE 28MM CALIDAD ARAUCO COLOR LINOZA CON CANTOS EN PVC TERMOFUSIONADO CON MEDIDAS 140*60*75

SUB-PARTIDA NO. 2.2		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
184	PZA.	SILLA DE VISITA CON ESTRUCTURA TUBULAR CALIBRE 16 PINTURA NEGRA EPOXICA CON ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADO CON TELA TEDESA COLOR AZUL CREPE.

PARTIDA NO. 3
FAC. DE CS. MÉDICAS Y BIOLÓGICAS
PROYECTO: "FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2013"
RESPONSABLE: DRA. SILVIA HERNÁNDEZ CAPI
REQ. CPU-01

SUB-PARTIDA NO. 3.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
11	PZA.	PIZARRON BLANCO DE 60*90